

Año XVII.

Martes 16 de Junio de 1874.

Núm. 5.00

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 trimestres; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETAS; ULTRAMAR 20.

CUARTA LISTA

de los donativos para los heridos del norte	3240 rs.
Paseos Ateliers . . . . .	120
bien-hombres, por mano de Doña Celia de Servet . . . . .	40
una persona caritativa . . . . .	8
Total . . . . .	3408

## LA PAZ DE MURCIA.

### CARTAS DE UN LOCO.

15 de junio de 1874.

Querido Antonior: tregua poñen mimo a los asuntos de actualidad, no quiere oírme decir de ellos porque después de la última circular sobre imprenta fuera peligroso, sumamente peligroso, incurrir en el desagrado de los que gracias a su consecuencia política para con los candidatos del partido, nos gobiernan, y dirigen una situación que no dejan por esto de ser más difícil. Aprended flores de mi, lo que rá de ayer a hoy, y sin embargo es necesario confesar que hemos adelantado mucho, muchísimo, tanto que no tenemos crédito pero tenemos en cambio empleados subalternos, funcionarios públicos de baja gerarquia, que si ignoraran cómo como los ministros gastan o usan algo que se le parece, y esto sea como quiera nadie podrá negar que sobre la comodidad personal que proporciona recaudar en el individuo grandes esfuerzos, la en el individuo grandes esfuerzos, es decir, grandes estímulos y aspiraciones; ése es, asimismo.

Y veas: pues si soy loco, porque solo en mi cerebro lucido cabe la idea de querer, a pesar de tanta dicha, de tanta libertad, de tantos derechos, de tanto progreso, que voleamos a aquellos desventurados tiempos en que los tregos se cobraban al 50 y aun algo más alto, en que Europa quería declararnos potencia ile primer orden y el sultán de Marruecos temblaba ante las bocas de nuestros cañones y las puntas de las bayonetas de nuestros ejércitos.

Tristes recuerdos de mi bien perdido, dulces y alegres cuando Dios quería!

Y nosotros ayudábamos, pero, punto en boca y cuidado con deslizarse en el terreno vedado. Dejemos esto.

Sabes, querido Antonio, que desde que no me ocupo de política, que es una especie de manomisión en mi naturaleza, me ha decaído la costumbre de estudiar la historia y de hacer esmerides: ya verás, amiguito, cuando te encontremos cuadros que hechos tan curiosos encuentras y como te han de gustar. Verás y grato.

Aquí de j. Los nobles y el pueblo gozo puesto en armas en las montañas de Asturias después de la terrible catástrofe de Guitarrilla, elevan sobre el pavés a D. Pelayo, duque de Canabria y le proclaman rey fundando la monarquía española.

Pero, ¿de qué escribir? Así decía yo cuando fui a un rincón y doblé un periódico viejo, lo cogí maquinamente y era su número de LA PAZ correspondiente al 18 de setiembre de 1863 en el que leí lo siguiente:

### ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid, 17.

Ba sido ejecutado en Saffi (1) uno de los asesinos del recandador español Sr. Martínez.

Se estrena de hoy a mañana la respuesta del Sultan al ultimatum que se le ha dirigido con motivo de la agresión de los rifíos contra Melilla.

Es probable que España se encargue, con gusto del Sultan, de vengar los agravios de los rifíos.

Ayer entró en Vigo el correo de la Habana.

La bolsa cerró hoy: consolidado 53.50.

diferido . . . . . 48.80.

Hola, dije para mí, vea V. un resumen magnífico para mi hebdomadaria episodio si — fuera licito ocuparme de política y no se calificara mi escrito de pétrogrado; yo podría decir sin ofender nadie, y mucho menos al gobierno y los hombres son de aquella cuerda de 1863, porque al cabo, fueras endo- gresos, conservadores son todos, el jefe del Poder ejecutivo hasta el valentíñulo Sr. Romero Ortiz, yo diría para mí, que por lo menos como cualquier zascandiloso curtidor de crónicas antigüas.

Y basta de lección que la cosa no está para chanzas y solo en chanza

(1) No se interprete mal la frase, viene del célebre tribuno Sr. Pi y Mariano.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admite ningún pago — las suscripciones empiezan los días 1º a 18 y terminan con los trámites naturales.

PARIS, D. C. A. SAUVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

TIPOGRAFÍA CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

&lt;

# EL POPULAR.

Gracia nos ha hecho *La Bandera Española* por el sueldo que nos dedica en su número del sábado, y como a nosotros no nos duelen prendas, debemos manifestar, que hoy, lo mismo que hace seis años, tenemos la independencia e imparcialidad que siempre fué el lema de nuestra política, sin que apelemos a hacer alardes de ministerialismo.

Nosotros solamente hemos sido, somos y seremos ministeriales del país y del contribuyente, cuyos derechos defendemos con incansable tesón; mas si algún Gobierno, llámeslo como se llame, hace algo en favor de los pueblos y de los que contribuyen, entonces le aplaudimos incondicionalmente, como al día siguiente por medidas contrarias le podemos criticar.

Sin embargo, debemos hacer una aclaración. Entre radicales y homogéneos, optamos por estos últimos, por la sencilla razón que representan más elementos de orden. Esto, amigo colega, no es ser ministeriales, pero es ser franceses.

Tenemos curiosidad de saber:

Qué han hecho los señores directores de Hacienda para que se llevara a efecto la rectificación del amillaramiento de la pieza rústica, urbana y pecuaria, mandada practicar en toda la Península, para el año económico próximo de 1874-75 y de cuya operación tantas ventajas podía prometerse el Tesoro, dada la bondad e inteligencia con que se circularon oportunamente las instrucciones;

Qué medidas han adoptado los mismos señores, para que las detenciones de bienes nacionales se averiguaran y las fincas o derechos del Estado, cuyos productos los utilizan unos cuantos caballeros particulares, viñieren al Estado que tanto necesita de lo que es suyo;

Qué gestiones se han hecho para reintegrar al Tesoro los desfalcos habidos en las provincias que invadió la insurrección cantonal y cuyas cajas y almacenes de efectos estancados sufrieron ataques de consideración;

Qué responsabilidad se exigirá, si quiera sea moral, a los padrinos o protectores de los empleados que resulten culpables en los alcances, desfalcos o como quieran llamarles, de las salinas de Torrevieja, de las cajas de Filipinas, de las fábricas del Sello, y... de tantos otros puntos en que se lamentan tales percances.

Quasi tenemos seguridad en que el Sr. Camacho, no obstante sus muchas y perentorias ocupaciones que sería injusto desconocer, nos demostrará con hechos que nada de lo que apuntamos yace en olvido.

## GUERRA CIVIL.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra están reducidas a detalles de posiciones y de cálculos más o menos aventurados. Todo es anunciar un choque entre las fuerzas de uno y otro campo, pero como este no ha tenido lugar todavía, bueno es conocer la posición del ejército y de los carlistas, la cual es la siguiente según nos dicen. Para negar a Estella es imposible seguir adelante sin tropezar con las líneas contrarias, establecidas dentro de las defensas naturales que el país ofrece, porque los carlistas esperan, si no mienten las señas, y ocupan, formando casi un semicírculo, a Puente de la Reina, Mengíbar, Cirauqui, Villatuerta, Moretín, Arroz, Muñoz, Legaria, Piedramillera, teniendo asegurada su retirada por Mendaza, Acedo y Zúñiga, para penetrar en Álava por Genéville ó Galbarra, correrse á Maestra, Amercoa y Loytegui, para subirse á la Sierra Urbasa, y entre ésta y la de Elgúa, que separa, por Salinas de Lenitz, Guipúzcoa de Álava, campar por sus respetos y aprovisionarse como acostumbran.

Ellos decían que esperaban desde Dicastro, donde estos días han hecho pruebas de dos cañones que les han traído de Francia; pero lo cierto es que en dicho pueblo ha sucedido lo mismo que en Allo, cuyos vecinos

han abandonado sus casas por no esperar á las tropas.

Según telegrama de Tolosa (Francia), fecha 6, D. Carlos ha decretado la formación de un Consejo régio, que residirá cerca de su persona. Ese Consejo se compondrá de un individuo por cada una de las provincias de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Han sido elegidos para formar parte del Consejo Rivas, Mascarua, Salvador, Zurbarán y Elío.

En el Oriente de España las operaciones están suspendidas también; y no será porque los carlistas dejen de establecerse en puntos tan importantes como Vinaroz, Segorbe, Alpuente, Cantavieja, etc., etc.

Dicen los periódicos valencianos que los carlistas han destruido completamente las fortificaciones de Vinaroz hasta tal punto, que no queda piedra sobre piedra.

Además han terraplenado los fosos, lo cual ha sido muy lamentado por todos, pues dichos fosos no servían solamente para la defensa, sino más bien para el desague de la población. Con tan inconsiderada medida, puede hoy ser muy fácil una inundación, parecida á las que se repetían antes de la apertura de dichos desagües y que ponían en grave peligro á muchos edificios.

En la misma población, hacen grandes preparativos para recibir á D. Alfonso, que parece va á instalar allí su cuartel general, y habían levantado arcos para recibirle, recogiéndole para decorarlos las banderas de los buques.

Las partidas de la sierra baja de Castellón sienten grande escasez de dinero, y para remediarla, los cabecillas han organizado pequeñas secciones de caballería que bajan al llano y se apoderan de los mayores contribuyentes, exigiendo fuertes sumas por su rescate.

De Morella salió hace pocos días un tal Patinet á la cabeza de algunos voluntarios, y sorprendió al comandante de armas y á la guardia carlista de Vallibona, á todos los cuales, que eran unos 10 ó 12, se llevó atados á Morella.

Es cuarto por hoy podemos manifestar,

## SECCIÓN OFICIAL.

(Gaceta del día 13.)

Precedido de un notable preámbulo, publica el periódico oficial el decreto restableciendo el consejo de Instrucción pública, que habíamos anunciado.

Otro decreto, nombrando á D. Cirilo Alvarez presidente del consejo de Instrucción pública.

Otro, nombrando consejeros á don Florencio Rodríguez Vaamonde, don Antonio Benavides, D. Adelardo Lopez de Ayala, D. José Echegaray, D. Alejandro Groizard, D. Emilio Castellar, D. Juan Manuel Montalban, D. Juan Valera, D. José Camps y Camps, don Joaquín Hysern, D. Tomás Corral y Oña, D. Vicente Vázquez Queipo, don José Lorenzo Aragones, D. Vicente Santiago de Masarnau, D. Lucio del Valle, D. Manuel Colmeiro, D. Miguel Sanz y Lafuente, D. Cipriano Segundo Montesinos, D. Francisco de Cárdenas, D. Federico de Madrazo, D. Eugenio Hartzenbusch, D. Melchor Sanchez Toca, D. Eugenio de la Cámara, don Hilarión Eslava, D. Rafael Cervera, D. Antonio García Blanco, D. Manuel María José de Galdó, D. Manuel Fernández de Castro, D. Miguel Bosch y D. Francisco Alonso.

Otros decretos disponiendo cesión en el cargo de rectores de las universidades de Valencia y Zaragoza, respectivamente, los Sres. D. Manuel Bartolomé Tarrasa y D. José Nieto y Alvarez; nombrando rector de la Universidad de Zaragoza, D. Gerónimo Borao, y oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento á D. Diego Antonio Parada.

Una orden del ministerio de Hacienda, autorizando el embarque y desembarque de frutas y efectos del país por cabotaje en Llansá, provincia de Gerona.

Otra suprimiendo la aduana de Santa Eugenia de Rivera, provincia de La Coruña.

(Gaceta del día 14.)

La Gaceta publica un decreto del ministerio de la Gobernación, suprimiendo los delegados de Beneficiencia particular, y derogando el decreto de 26 de febrero último que los creó.

Otro del ministerio de Ultramar, nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, en Ultramar, al de segunda clase D. Leonardo de Tejada y Morales.

Una orden del ministerio de Fomento, mandando que se provea por concurso la cátedra de latín y castellano, vacante en el instituto de segunda enseñanza de Soria.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARÍS 12 noche.—Hoy se han hecho una docena de prisiones en la estación de San Lázaro.

Los grupos de bonapartistas continúan allí esperando a Gambetta, a la hora en que este debía ir a tomar el tren de Versalles.

Los periódicos *Le Pays*, *Le Pappel*, y *Le XX Siecle* han sido suspendidos en su publicación por quince días a consecuencia de la ardiente polémica que entre ellos se había suscitado con motivo del grave conflicto surgido entre imperialistas y republicanos.

Casagüac, director del periódico *Le Pays*, ha declarado que aceptaba por el momento el cartel de desafío que le ha dirigido el republicano Clemenceau.

Ha añadido que él no quiere batirse ahora, más que con Gambetta ó con los otros diputados a quienes ha atacado en su diario.

LONDRES 13.—Los duques de Edimburgo irán a Ems a visitar á los emperadores de Rusia.

Consolidados ingleses 92 5/8.

Exterior español 18 9/15.

PARÍS 13 (por el cable).—3 por 100 francos 59,90.

3 por 100 id. al contado 94 5/5.

Idem fin de mes 94 6/5.

PARÍS 13, noche.—El jefe carlista Elió se halla todavía en esta capital.

El Centro izquierdo dependerá sobre la mesa mañana en la Asamblea una importante proposición, en la cual se pide la proclamación de la república como forma definitiva de Gobierno, con la presidencia del mariscal Mac Mahon.

LISBOA 13.—Anoche llegó á esta capital el Sr. Albareda, ministro plenipotenciario de España.

LISBOA 14.—El partido legitimista ha tenido una reunión en la cual ha acordado el retramiento en las próximas elecciones. Al mismo tiempo ha acordado enviar un mensaje de adhesión al Papa, y á los prelados perseguidos del Brasil, Alemania y Suiza.

Se ha celebrado en Coimbra una reunión de liberales para protestar contra la propaganda de los misioneros, y para pedir su expulsión.

El rey ha visitado hoy el magnífico yacht de recreo, propiedad del czar de Rusia, cuyo buque está anclado en el Tajo.

VERSALLES 10.—(Alcance por las palomas de la Agencia.) La agresión contra Gambetta ha sido de la manera siguiente, según se refiere á última hora:

Saint Croix se acercó á Gambetta, y le dijo:

«Sois vos quien habeis tratado de miserables á los bonapartistas?

Gambetta contestó afirmativamente. Saint Croix levantó el bastón y un municipal le detuvo.

En la Asamblea ha seguido la discusión sobre el art. 5º de la Ley municipal.

A pesar de haber sido desecharada por 386 votos contra 282 la enmienda de Goblet manteniendo á los 21 años el derecho electoral municipal se ha aprobado después una análoga de Santiago de Masarnau, D. Lucio del Valle, D. Manuel Colmeiro, D. Miguel Sanz y Lafuente, D. Cipriano Segundo Montesinos, D. Francisco de Cárdenas, D. Federico de Madrazo, D. Eugenio Hartzenbusch, D. Melchor Sanchez Toca, D. Eugenio de la Cámara, don Hilarión Eslava, D. Rafael Cervera, D. Antonio García Blanco, D. Manuel María José de Galdó, D. Manuel Fernández de Castro, D. Miguel Bosch y D. Francisco Alonso.

Otros decretos disponiendo cesión en el cargo de rectores de las universidades de Valencia y Zaragoza, respectivamente, los Sres. D. Manuel Bartolomé Tarrasa y D. José Nieto y Alvarez.

Una orden del ministerio de Fomento, mandando que se establecerá la aduana de Santa Eugenia de Rivera, provincia de La Coruña.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

Animadísimo estuvo ayer el campamento de la Mónaco con motivo de haberse anunciado que iría á él la señora duquesa de la Torre.

El comedor de los señores oficiales estaba vistosamente engalinado de festones de verdura, interpolados de flores artificiales, viéndose en la mesa central cuatro magníficos ramilletes de dulce, con que la expresada duquesa obsequiaba al batallón de cadetes.

A lo largo del referido comedor se veían los escudos de diversas provincias de España, mientras se preparaba

un globo que debía remontarse, según se decía, al llegar la duquesa, á la par que se quemarían vistosos fuegos artificiales.

Pasó la tarde, que fué magnífica, entre los acordes de la música de la academia de Infantería, y á las nueve y media se dispusieron los fuegos que entretenían á la numerosa concurrencia que asistía al espectáculo.

Algunas horas se tocara la retreta, la multitud principió á retirarse, ocurriendo entonces una sensible desgracia, la cual fué, que una señorita

poblana vestida de negro que iba al lado de su mamá, se precipitó á causa de la oscuridad por la cortadura ó desmonte que hay á la derecha de las escaleras que comunican con uno de los puestos avanzados, quedando inclinada y herida en la cara de resultados del golpe.

Un oficial de la academia, un guadiablanco civil, algunos cadetes y varias personas, entre las cuales nos encontramos, corrieron al socorro de la infeliz joven, la cual apenas resultó herida.

Conducida en una diligencia, no sabemos el resultado de esta desgraciada ocurrencia, que todos los presentes deploraban. En cuanto á la fiesta del campamento, solo podemos decir que vimos al ministro de Prusia y al de Portugal sumamente complacidos en perdiendo la llegada de la duquesa de la Torre.

Se han reunido en Olot algunas partidas carlistas para recibir á un personaje francés, ex-jefe de zuavos pontificios, que al parecer viene a Cataluña con objeto de ponerse al frente de los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpiñán por los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación *Le Drapeau français*, órgano defensor de la causa carlista, fundado y s

obstruia la vía. El tren estuvo detenido desde las tres y media de la tarde, hasta la mitad de la noche hora en que se procedió al levantamiento del cadáver, el cual era un empleado de la línea que tenía atravesado el pecho por una bayoneta. Los viajeros pasaron la noche en el sitio de la catástrofe molestados por una terrible tormenta de granizo, el cual, rompió la mayor parte de los cristales de los coches.

Anteayer terminaron las obras de fortificación de Sigüenza, habiendo quedado una respetable guarnición en aquella ciudad.

«Han sido multitud nuestros colegas. *El Consultor de los Párrocos. La Bandera Española.*

Lo sentimos.

Según noticia de ayer mañana, el general Concha continuaba anteayer en Logroño, aguardando que el temporal cesase.

Escoltado por seis guardias civiles, salió ayer noche de Madrid para Valencia el brigadier Peco.

La última tormenta que estalló sobre Valladolid, rompió casi todos los cristales de la población, destruyendo los sembrados por completo.

Anteayer se presentó una pequeña partida carlista en Puebla de Llanes (Orense), la cual fué rechazada por el vecindario, causándola un muerto y dos heridos.

En Valladolid terminaron el dia 12 las exámenes para el ingreso de cadetes de caballería en el colegio del armas establecido en aquella capital.

Ayer fueron trasladados ya al hospital de Albacete todos los prisioneros carlistas que se hallaban en las prisones militares de San Francisco.

El Sr. Romero Ortiz sigue mal en su enfermedad; la erisipela que tenía en la cara se le ha pasado a la cabeza.

Deseamos que se restablezca.

«Parece que las fuerzas de Castilla la Nueva se han corrido a Aragón; a fin de operar un movimiento de reconcentración con algunas de las facciones.

En las islas Filipinas no ocurría, verdad, según telegrama de ayer...»

Carece de fundamento la noticia, dada por *El Imparcial*, acerca de que el Sr. Sagasta piensa mandar cerrar el ejército de *los cluq*.

Por orden del juzgado que entiende en la causa formada sobre el desfalco de la pública del Sello, ha sido preso el Sr. Burel, jefe que ha sido de la misma.

SERVICIO CONTINENTAL

*París*, 13 (6 x 10 tarde).—Tomadas

preparaciones en la estación, a consecuencia de los disgustos habidos anteriormente.

En la Asamblea se votaron los créditos suplementarios, pedidos por los ministros del Interior y de Fomento.

Presentada una proposición para el levantamiento del sitio en Strasbourg.

El ministro de la Guerra presentó otra proposición para la movilización del ejército, siendo votada su urgencia por unanimidad.

Se creó presentar hoy al centro izquierdo el proyecto de proclamación definitiva de la república, ó de no suceder así, el de la disolución de la Asamblea.

Fondos: el 5 por 100 a 94'65.

El 3 por 100 a 59'90.

El exterior español a 18'97.

*Engleterre* 13 (7 y 20 tarde).—Ha sido suspendida hasta el jueves la resolución de presentación del proyecto de declaración de la república.

Sainte Croix, que defendió corporalmente a Gambetta, fue condenado a sufrir seis meses de prisión por más doscientos franceses de multa.

*Lisboa*, 14. (11 y 20 mañana).—En la reunión del partido legitimista, se ha decidido la abstención en las próximas elecciones.

También acordó enviar un mensaje de congratulación al Papa, extensivo a todo el clero perseguido.

*Parral* (19 y 20 tarde).—El diputado Casimiro Panier propondrá el lunes a la Asamblea de las dos extremas izquierda y centro izquierdo, el proyecto de proclamación definitiva de la república, pidiendo sea declarada su urgencia.

*Avanza Americana.*

Ministerio de Hacienda.—Caja general de Depósitos.—Señalamientos de pagos para el año 1873.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, folio 5, de sortejo, que compran las carpe-

tas números 341 al 350 de señalamiento.

Todas las cartas presentadas de intereses de Segundo, al portador depositados en esta Caja, general del primer semestre de 1873.

#### ULTIMAS NOTICIAS.

Se ha dispuesto que se entreguen rosas y capotes a los batallones de la reserva últimamente organizados.

Por el ministerio de la Guerra, se ha solicitado un crédito de 5.000 pesetas para gastos de la comisión receptor de vestuario, en París, regándose al puente del Tesoro que pague el libramiento de la factura del subintendente de Valladolid.

Se ha destinado como cajero del batallón provincial, al capitán D. Emilio Algeciras, en vacante, por ascenso, de D. Bernabé Redondo.

Se le ha concedido el reemplazo para Alcalá de Henares D. Sebastián Roca, herido en campaña.

Se ha telegrafoado á los capitanes generales y generales en jefe, para la pronta incorporación de jefes, oficiales y clases de tropas destinados a los batallones de la reserva ultimamente organizados.

El comandante D. Félix Vidaurre, destinado de segundo jefe al batallón cazadores de Segorbe.

Se han concedido dos meses de licencia al brigadier D. Emilio Teruel, para tomar baños medicinales en las provincias de Salamanca y Lugo.

Se ha autorizado para fijar su cuartel en Madrid, el mariscal de campo D. José de Chinchilla y al brigadier D. Angel Santos y Mateo Sagasta.

Se ha concedido la cruz de primera clase de Mérito militar blanca, al presbítero D. Andrés Gázquez y Díaz, capellán del hospital civil militar de Almería, por los servicios que prestó al ser bombardeada aquella ciudad por los cántones de Cartagena.

Se ha autorizado al capitán general de Andalucía, para que adopte las medidas extraordinarias que crea convenientes, para que en este mes quede terminada la requisita de caballos en Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Asimismo se ha dispuesto que el capitán general de Castilla la Nueva exite el bando de todas las autoridades y personas que deban intervenir en la requisa, para que en el más breve tiempo se lleve el cuadro marcado á esta provincia.

Se han remitido a Valencia 200 fusiles de 15 con sus cartuchos para que sean entregados a los voluntarios de las Peñas de San Pedro.

Se ha dispuesto que D. Guillermo Ohse regrese á la comisión receptora de cartuchos en Inglaterra.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado que no puede considerarse por absoluto preminto pedido para el Marqués, ni combate los sables del cuerpo de orden público.

Van á ser condicidas á Santander algunas piezas de artillería de las que existen en Cartagena.

Procedente de Mureia ha llegado á esta capital una crecida cantidad de polvos.

En la sección de Guerra del Consejo de Estado se ha creado una plaza de oficial especial y se ha nombrado para ocuparla al capitán D. Enrique Orozco.

Se ha dispuesto se aumente la brigada sanitaria con un sargento primero, dos segundos, cuatro cabos primeros, cuatro segundos y ochenta y nueve sanitarios.

Por propuesta reglamentaria se ha conferido el empleo de subinspector de primera clase de Ultramar al que lo es de segunda efectivo en la Península D. Vito Hernández y García.

Se han remitido varias armas y efectos al hospital militar de Barcelona.

La comisión de la Cruz roja de Jerez, ha pedido que se remitan fierdos al hospital de aquella ciudad.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna noticia referente á la guerra.

#### REVISTA COMERCIAL.

##### MERCADOS NACIONALES.

El comercio languidece; las transacciones están reducidas á las necesidades del consumo, y á duras penas

se realiza alguna operación que pueda calificarse de importante.

El estado general del país; los sacrificios que vienen prestando los pueblos para cubrir las atenciones de aquel y los perjuicios que han ocasionado en los campos los últimos temporales, son causas bastantes para que los ánimos estén preocupados, retraídos los hombres de negocios, y reservados los capitales, cuyo movimiento no ofrece en la actualidad gran seguridad.

Por lo que dejamos dicho comprenderán nuestros lectores que no son muy fisiertas, ni las noticias que nos comunican nuestros correspondentes ni las que por otro conducto hemos adquirido. Pero unas y otras pondremos en su consideración, tan destuidas de todo disfraz y tales como los han participado.

Daimiel: la situación del país no mejora; la cosecha es del todo nula en esta provincia, salvo alguno que otro rincón privilegiado; se están arrancando las cebadas, pues no se pueden segar, y lo mismo habrá de hacerse con los candeales, si antes no devora la langosta lo poco que ha dejado, que aunque aquí se ha rematado con aquél insecto, empieza ahora a presentarse al vuelo, y las noticias de la capital, Carrion y otros puntos no pueden ser más fatales.

Si á esto se agrega, los impuestos que venimos satisfaciendo, y que no sabemos cómo han de poder pagarse los plazos que están para vencer, podrá formarse una idea aproximada, nada más, de la situación tan aflictiva en que se hallan en la actualidad los pueblos de este término.

Hemos visto la disposición que, ha tomado recientemente la dirección de Agricultura, respecto de que sera comunicado parte diario del movimiento de la langosta, y nos ha causado risa, porque, no partes, sino medidas eficaces y salvadoras son las que debiera haber adoptado aquella dirección en Marzo y Abril, pero en la actualidad, no puede ser más inoportuna aquella medida, además de que bastante adelantaron los pueblos invitados con que la dirección de Agricultura quede enterada.

Cosas de España!

Romeral (Toledo): En mi anterior participaba á Vds. que ligeramente, la aflictiva situación de este pueblo por la plaga de langosta, de que se hallaba invadido, pues en el término de Daimiel, de que tanto se ha ocupado *El Popular*, ni en ninguna parte de las infestadas se ha propagado tanto como aquí, y buena prueba de ello es que en los demás puntos han conseguido extinguirla y en este no, aunque, como en los demás se han adoptado cuantas medidas podían ofrecer aquél resultado, pues contando este pueblo con solos 400 vecinos, se han cogido 6.000 arrobas, y enterrado en su número, y sin embargo, tanto ha sido lo que se ha propagado, que en la imposibilidad de conseguir con ello, se relajamos con el corazón opuesto por el sentimiento, comerase hoy unos trigos y mañana otros. No obstante esto, algo de candeal se ha cogido, y con la cosecha regular de vino que se presenta, los labradores estaban un poco animados; pero el dia 3 descubrió la pedrisca tan considerable que destruyó viñas, olivos, siembra, y, en fin, todo.

ARÉVALO 10 de Junio.—Trigo, de 44'12 a 45'12 rs. fanega; centeno, de 29 a 30; centeno de 27 a 28; avena de 15 a 17; alga de 41 a 42.

BEJAR (Salamanca) 13 de Junio.—Trigo á 47 rs. fanega; centeno á 32 id. id.; cebada á 36 id. id.; garbanzos cocheros á 70 id. id.; id. comunes, de 52 en adelante.

Lana de primera, á 116 rs. arroba; idem de segunda de 85 a 100 id.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 13 de Junio.—Candeal; de 36'00 a 37 reales fanega; barchilla de 0 a 34; cebada de 100 a 26; centeno, de 00 a 24 idem.

Vino de 12 a 14.

Harina de primera, de 15 á 17 reales arroba; id. de segunda, de 15 á 17 idem id.

Cerdos en vivo, de 00 á 00 reales arroba.

Pieles, de 0 a 7 1/4 rs.

ECIJA 12 de Junio.—Trigo, de 56 á 60 rs. fanega; cebada, de 32 á 34; garbanzos, de 75 a 80; habas, de 40 á 42; escaña, de 35 a 36.

Carnicería: vaca, á 40 cuartos libra; carnero, á 30; borrego, á 26; oveja, á 24.

Pan, de 18 á 20 cuartos las tres libras.

Aceite, de 31 á 32 reales arroba; en el pueblo á 40.

GRANADA 12 de Junio.—Trigo, de 11-50, 13-50; cebada, de 8-25 a 75; habas, de 11-00 a 11-50; maíz, de 10-50 a 11-50; garbanzos, de 18-00 a 18-50; yeros, de 9-50 a 10-00.

JAEZ 13 de Junio.—Trigo, de 50 á 53; cebada, de 38 á 34; lentejas, de 28 á 35; habas, de 36 á 44; garbanzos, de 56 á 60; maíz, de 23 á 30; gijas, de 22 á 28; escaña, de 26 á 28; yeros, de 30 á 34; aceite, de 38 á 39; arroz, de 24 á 28; carbon, de 5 á 6 rs. arroba.

Carne, á 15 cts. libra.

LA BANEZA 12 de Junio.—Trigo,

de 35 á 42 rs. fanega; centeno, de 27

á 28 1/2; cebada, de 30 á 34; garbanzos, de 60 á 69.

LEON 13 de Junio.—Trigo, de 40 á

44 rs. fanega; centeno, de 30 á 31; ce-

bada de 31 á 34.

MURCIA 12 de Junio.—Trigo del

país, de 13 á 18'75 pts. fanega; jera,

de 00'00 á 00'00; cebada, de 00'00 á

00'00; maíz, de 60'00.

des sacrificios de todo género, ha quedado completamente defraudada, a causa del incremento, que de algunos días á esta parte, ha tomado la voracidad de la langosta, tan crecida ya, que ha principiado a volar, recorriendo en un solo día un trayecto de ciento y tantas fanegas de tierra de sembrados, sin dejar en estos un solo grano.

No se ha perdido ni sacrificado alguno por parte de estos esquilados labradores que, entregados solo á sus escasos recursos y sin auxilio y autoridad alguna, han matado más de 2.000 arrobas de insecto durante mes y medio.

Pero no hay ya medios humanos para conseguir extinguirla; así es que no queda otro recurso sino sufrir las fatales consecuencias de plaga tan asoladora, que así que concluya con la poca siembra que queda por devorar en este término, emprenderá con los viñedos y patatas, cuyos productos son los más importantes para este pueblo. Así es que los braceros y otros sujetos mejor acomodados, émigran acosados por el hambre a otros puntos en busca de trabajo.

Las lluvias, que empezaron á caer en la última semana, han llegado demasiado tarde para los sembrados. Leon: buen tiempo; alguna animación en los mercados.

Oviedo: lluvias insopitables, retraso en los trabajos agrícolas; se abrigan temores de que se pierda la cosecha; temporal frío.

Villalón: poca concurrencia en el mercado; ganado lanar poco y malo; bastante mortandad.

La Bañeza: abundantes y oportunas lluvias; sembrados inmejorables; mercado concurrido.

Aguilar de Campoo: mercado sin importancia por la escasez de existencias; las lluvias abundantes; han inundado los campos, destrozando los sembrados de trigos, cebadas y especialmente las plantaciones de legumbres; la cosecha no dará los resultados que se esperan.

Barcelona: poco movimiento en operaciones

**PRECIOS DE INSERCIÓN.** — Andúcase por un dia a 10 céntimos, de peseta las ilustras; por 2 4 4; por 3 4 5; por 4 en adelante a 4; los blancos y telas mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los avisos.

## Sección religiosa.

Santos de mañana — S. Manuel y aps. mrs. y el bto. Pabio de Arezzo cf.

ubido. — Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas de S. António.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 9 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista; también se dirá otra en S. António á las 8 y media, aplicadas por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 21 serán los ejercicios del Sto. Patriarcado en San Nicolás á las 4 de la tarde.

Todos los asociados que confesados y comulgados el día 29 visiten una iglesia y regresen por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

## Sección mercantil.

### ALMUNIJO PÚBLICO.

Precios del dia 15.

Diajua, 15. — de 10 00 a 11 75 ptas.  
Lloja, 15. — de 00 00 a 00 00  
Casa, 15. — de 00 00 a 00 00

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

### CORREOS.

	ENTRADAS	BALIDAS:
L. pisa de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Cádiz	13 30 n.	3 30 m.
— de Cartagena	13 30 n.	3 30 l.
— de Alicante	10 30 m.	2 30 m.
— de Valencia	8 30 a.	1 l.
— de L. Requena	9 15 m.	1 30 l.
— de Almería	9 15 m.	1 30 l.
La reja de Uspalana á las 1 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los establecimientos de correo hasta media hora antes.		

## ESPECTACULOS.

### TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy martes 16 de junio de 1874, á las 8 y media en punto, 20 y última de abono.

Después de la función se pondrá en escena la zarzuela nueva de gran espectáculo en 3 actos y 12 cuadros, titulada:

Sueños de oro.

Entrada general 4 rs. — Idem el paraíso 3.

## ANUNCIOS.

### Sirviente.

Fernando Montes, viudo, sin hijos, desea colocarse de mozo de alguna casa de comercio, de portero ó camarero; calle del Hospital, núm. 1, casa de D. Fernando Almagro, informar de su condición.

3-7

## EL LIBRO DEL JURADO,

por el M. C. G. B.

D. José R. Pérez Andes.

Necesario a cuantos intervienen en esta nueva legislación, es un indispensable resumen para todo miembro del poder judicial. Un tomo en 4º menor, de unas 500 páginas, buen papel y esmerada impresión, por veinte reales en Madrid y veintidós en provincias, tranco de porte. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á la librería de D. M. Morillo, Alcalá, 13, Madrid.

## La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes cortadoras.

Los precios en provincias son 6 y 8 re. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de nuestra gráfica, pagados á su administración, Carretas, 13, principal, Madrid.

## Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fábrica de jabón del Sr. Nolla, salen todos los días impares, á las 2 de la tarde, una jartana que regresa de los baños los días pares. Recibe asientos á 10 re., para los baños y á 6 para Fortuna. Dan también razones en el comercio de paños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

## ROTAZA DE OSO

para evitar la caída del cabello.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO,

por el licenciado Francisco Cascales.

TERCERA EDICIÓN.

### CONDICIONES.

1.º Esta obra constará de un tomo de unas 650 a 700 páginas en folio, ilustrado con 163 efigies de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnifica portada litográfica como aquella.

2.º El precio de este tomo encuadrado en rústica se á de 70 re. En pasta id. 66. — En 86. — En 106 id. 88. — En 126 id. 110.

3.º La persona que quiera contribuir por entregas de 16 páginas anotará 2 re. por cada entrega.

Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannet, para castaño y negro, con cepillos, a 50 rs.

Idem de Agua Indiana de Mina Chantilly, para negro, a 30 rs.

Idem de Melinogene, para negro a 50, y frascos, 20 para el moreno.

Idem de Crimont, tintura en solo frasco a 20 rs.

Idem de Reparleur, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el pelo pero si deviene parda y permanece el color natural, a 51 rs. Cajas con frasco solo a 26 reales.

Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, a 43 rs.

Frasco s de Agua de María fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída.

Vitamina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronto efecto, a 93 rs.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Rusticas.

Papeletas en 1 columna. . . . . 30

Id. 4 2 id. apaisadas. . . . . 60

Id. 4 2 id. largas. . . . . 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admite hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

## GONORREAS.

### LAS CAPULAS PERUVIANAS

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos bucales por mas rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Murcia, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. — 180-38

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallaran los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la provisión de presentación y citación, ratificación, etc., aun real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia deseada redondo y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defuncion, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura á cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Relaciones de fincas

rurales y urbanas

que para formación del amilloramiento de la riqueza delicó darse á las comisiones de evaluación.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## ANUNCIOS.

## EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

## POLVOS BLANCOS DE FRESCA, ROSA Y AMBROSIA

PARA ENBELLEZAR EL ROSTRO

Son infusivos, y adaptados para estetas, niñas, drapados y cortes gráficos y se usan con dorá ó con un poquito. Su precio 1 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, de perfumista francés L. T. Frer. Su precio 1 rs. frasco.

## ARTICULOS VARIOS

Pomada blanca á la vainilla, a 7 rs. — Pomada blanca para los bigotes, 6 7 rs.

Coliflor crema superior de Larache, a 12 rs. — Frasco — supuesto de rosa, niquelada y cristal, 12 rs. — Aceite finoísimo de rosas, 12 rs. — Álbum italiano de Luis para tarjetas postales y fotografías, la pieza de un modo singularísimo, a 16 rs. — Aceite de olor, a 4 rs. — Agua de Larache, a 12 rs. — Perfume, a 6 rs.

Sueltos perfumes orientales, afrancesados, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y tocador; para sauna, bañeras, desodorizar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de baile, aprestos, y para baños, jardines, etc.

Estos artículos de perfumería, aderezos y aderezos, son hechos con las flores más importantes del verano y otoño, y son superiores y más barato que los del catálogo.

Melisa, limón, 4 rs. — Bergamota, Alpes, 4 rs. id.

Sandalo, indio, 6 rs. id.

Malva, India, 8 rs. id.

Yerba Luisa, 4 rs. id.

Camomila rosa, 8 rs. id.

Geranio rosa, 8 rs. id.

Via y gengibre, 8 rs. id.

Embalazado de J. C. O. 6 rs. id.

Aguarompe de coqueta, 6 rs. id.

Macasol inglés, 8 rs. id.

La saúmar localiza se echan diez ó más gotas de estos extractos en un bálsamo ó aceite carente, y son superiores a las pastillas, inebrios y tradicionales del Serrillo.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN,

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el escritorio los minchos de tinta en el papel, la madera, mármol y pavimentos, por lo que es útil para las escribanías, salas, bibliotecas, armarios, secretarios, oficinas, etc., y para el cuidado de los muebles, etc.

Este perfume proporciona al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resulta de las clases selectas de Café en Verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevando así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro de gabinete, atendiendo á las direcciones de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la inconfundible calidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les incita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen tales preferencias que se les concede hacia éstos años.

Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus sucesos.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre en todos los establecimientos de la Compañía, en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, caleteras y teteras para conservar ó preparar el Café.

Reposito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

cada uno de los an